



Expediente: 3562/24

Carátula: CARRIZO NORMA BEATRIZ C/ SUCESION DE GABINA ISABEL MORALES S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27384898675 - CARRIZO, Norma Beatriz-ACTOR

90000000000 - SUCESION DE GABINA ISABEL MORALES, -DEMANDADO

20243404003 - LEDESMA, RAUL ANTONIO-DEMANDADO

20243404003 - ALDERETE, MARCELA LILIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3562/24



H106038426745

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CARRIZO NORMA BEATRIZ c/ SUCESION DE GABINA ISABEL MORALES s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3562/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ALAMO, MAXIMILIANO - 08/04/2025 09:12.

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.

1) Al recurso de revocatoria interpuesto en fecha 25/03/2025 por la parte demandada, traslado al actor por el término de 5 días. Se hace constar que las copias de traslado se encuentran incorporadas al expte. digital para su toma de conocimiento (ART. 187 CPCC). Suspéndanse los términos a partir de la fecha del cargo precedente.

2) Al recurso de revocatoria interpuesto contra la providencia de fecha 26/03/2025 en su punto 2: Encontrándose ajustada a derecho la providencia recurrida, y por los fundamentos allí expuestos, no ha lugar. A la apelación interpuesta en subsidio: oportunamente una vez resuelta la revocatoria con apelación en subsidio planteada el 25/03/2025, esto a fin de poner orden al proceso y a los remedios recursivos planteados.- NMCC - 3562/24.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.